

<http://www.ammar.org.ar/ASOCIACIONES-DISERTARON-SOBRE.html>

# ASOCIACIONES DISERTARON SOBRE TRABAJO SEXUAL Y ASISTENCIA FUNCIONAL

- Noticias - Secretaría General -



ammар.nacional

Fecha de publicación en línea: Jueves 21 de agosto de 2014

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

### "La gran discapacidad es del Estado, que es ciego y no ve la problemática"

Buenos Aires, agosto de 2014. La Asociación Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR CTA), organizó la jornada sobre "Trabajo sexual y discapacidad", en la Legislatura Porteña. El evento fue co-organizado con Silvina Peirano, fundadora de SEX Asistent, y contó con la participación de Legisladores, especialistas y representantes de AMMAR Nacional.

Durante la jornada, se desarrollaron dos paneles, uno titulado: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Asistencia Sexual en diversidad funcional/discapacidad? Y otro, en el que se compartieron experiencias, reflexiones y prácticas.



Georgina Orellano, Secretaria General de AMMAR Nacional sostuvo: "Muchas madres, ante la ausencia del Estado y de una legislación clara, acuden a trabajadoras sexuales para que atiendan los deseos de hijos con discapacidad. Dentro de la reglamentación del trabajo sexual, por el que nosotras luchamos, también vamos a intentar incorporar el tema. Lamentablemente la sexualidad se vive como un tabú y se criminaliza el trabajo sexual, por ello apelamos a la voluntad política para que se debata el trabajo sexual autónomo, que es la madre de las batallas, para luego adentrarnos en nuestros servicios de asistencia a discapacitados".

Y agregó, "en este caso el que tiene la gran discapacidad es el Estado, que es ciego y no ve la problemática. Es una temática a trabajar".

En función de la problemática, AMMAR abrirá un centro para discapacidad en articulación con otras organizaciones.

Asimismo, Silvina Peirano, fundadora de SEX Asistent, Profesora en Educación Especial y orientadora sexual en discapacidad, aseguró que: "Hay que reconocer a las personas con diversidad funcional como ciudadanos de derechos, no de aceptación. Si seguimos pensando en ellos como personas a las que hay que integrar o incluir, y no como ciudadanos, nunca vamos a salir de una visión asistencialista. Legalizar la figura del asistente sexual sería un gran avance".

## ASOCIACIONES DISERTARON SOBRE TRABAJO SEXUAL Y ASISTENCIA FUNCIONAL

Además, participaron del evento personalidades como: Remigia Cáseres, Secretaria nacional de Discapacidad - CTA de los Trabajadores; Verónica Arauzo, Presidenta de la Asociación de Profesionales del Sexo de Catalunya, España y Norberto Butler, Profesor en Filosofía y Letras.

Remigia Cáseres, Secretaria Nacional de Discapacidad de la CTA de los Trabajadores, afirmó: "Desde la CTA apoyamos la sexualidad en todos los ámbitos, también en situaciones de discapacidad. Sostenemos que la sexualidad y la discapacidad van de la mano. Hay que derribar las barreras que dicen que los discapacitados no puedan tener sexo".

Otro de los participantes, Norberto Butler, quien se encuentra afectado de poliomielitis y vive en el Hospital Mario Ferrer, manifestó: "La sexualidad también es una necesidad y muchos no lo quieren pensar. Si no nos damos cuenta que este tema sigue siendo tabú, no lo vamos a cambiar. Muchas veces, en el discapacitado cae la autoestima, la visión de si mismo, y la asistencia sexual, en ese sentido, podría ser muy positiva".

Por su parte, el filósofo Víctor Pagano destacó: "Hay mucho que desestigmatizar, no hay nada que ennoblecer, porque no hay nada que sea vil".

Finalmente, Verónica Arauzo, Presidenta de la Asociación de Profesionales del Sexo de Catalunya, España, manifestó: "La finalidad de este encuentro es el derecho y la autonomía de nuestro cuerpo. Nosotras decimos que la esclavitud es el estigma que han creado sobre nuestro oficio, no somos esclavas. Nos esclaviza la abolición de nuestros derechos".

Decenas de personas participaron de esta jornada en la que se debatieron y expusieron diversas posturas y se reconoció la necesidad de trabajar, en forma conjunta, en una Ley que regule el trabajo sexual autónomo, y se reflexionó sobre el derecho de las personas con diversidad funcional para disfrutar del sexo.



